



DESIERTO DE LA TATACOA STAR 3 DIAS

Visita un lugar totalmente mágico ubicado en el departamento del Huila y vive una experiencia única disfrutando de uno de los paisajes más sorprendentes de Colombia.

EL PROGRAMA INCLUYE

- **Traslados** desde Medellín o destino a todos los sitios de interés en vehículos de turismo de acuerdo al número de pasajeros.
- **Guía turístico** local acompañante.
- **Alojamiento** 2 noches, 3 días.
- **Alimentación:** Desayuno y cena por noche de alojamiento (2 Desayunos y 2 Cenas).
- **Tarjeta de asistencia médica.**

TOURS INCLUIDOS

- **Visita a Mano del gigante.**
- Visita e ingreso al **observatorio astronómico.**
- **Tour al desierto de la Tatacoa** este es la segunda zona árida más extensa de Colombia después de la península de la Guajira, es uno de los escenarios naturales más atractivos de Colombia que ocupa 330 kilómetros cuadrados de tierra de color ocre y gris con pincelazos del verde de los cactus. El Desierto de la Tatacoa tiene dos colores característicos: ocre en el sector del Cuzco y gris en la zona de Los Hoyos. Desde allí, probablemente se puede:
 - Observar las 88 constelaciones.
 - Realizar recorridos por los diversos objetos.
 - Apreciar fenómenos como lluvias de meteoros.





Adicionalmente, debido a las condiciones geográficas y atmosféricas perfectas para la observación de los cuerpos celestes, la Tatacoa no cuenta con la polución lumínica ni auditiva.

- **Termales en Rivera.** Sumérgete en un baño relajante en las mejores aguas termales de la región, una experiencia natural imperdible.
- Visita a Villa vieja y cervecería, **cerveza artesanal de cactus y achira**, plantas propias de este mágico Desierto, iniciativa única en el mundo, además podrás conocer las mejores artesanías del desierto, opcional el ingreso \$15.000 aproximadamente.

NO INCLUYE

- Tiquetes aéreos e impuestos
- Gastos no especificados en el programa

ITINERARIO PREVISTO

- **Día 1:** Salida desde Medellín 7:00 PM aproximadamente hacia Neiva.
- **Día 2:** Llegada en la madrugada a nuestro Hotel en **Rivera**, descanso y tipo 9:30 am salimos rumbo a Ecoparque **Mano del gigante**, (incluye ingreso), allí podrás disfrutar de la majestuosidad de la montaña y la vista panorámica desde este gran mirador, entre otras locaciones. A las 2:00 pm Aproximadamente salimos hacia los **Termales de Rivera**, disfruté en la tarde, llegando al hotel a las 8:00 PM aproximadamente. Cena y descanso.
- **Día 3:** Desayuno y salida hacia el **desierto de la Tatacoa**, antes realizando tour panorámico por la ciudad de **Neiva** y visita a **Villavieja**, este municipio es históricamente la primera capital del departamento del **Huila** y uno de los municipios más antiguos del centro de país; **Opcional** ingreso a La planta Tatacoa, La Cervecería Artesanal más bella de Colombia. Valor aprox. \$15.000). Continuamos nuestro viaje para visitar el **desierto de La Tatacoa**. Este es la



segunda zona árida más extensa de Colombia después de la península de la Guajira, es uno de los escenarios naturales más atractivos de Colombia que ocupa 330 kilómetros cuadrados de tierra de color ocre y gris con pincelazos del verde de los cactus. En el desierto visitaremos el **sector del Valle de los Cordones y Cusco**, este sector es bastante atractivo por su intenso color rojo, este es una serie de montículos de arena con tonalidades de color naranja y rojas que dan una muestra de las fuertes temperaturas y el paso del tiempo, el Valle de los fantasmas, también conocido como Valle de los Hoyos. 7:00 pm aprox. **Ingreso al observatorio astronómico**, llegada al hotel a las 9:00 PM aproximadamente.

- **Día 4:** Salida en la mañana rumbo a Medellín.

NOTA

- Niños menores de 2 años solo pagan Seguro de viaje \$55.000 (TARIFA NETA)
- Niños de 2 a 9 años pagan 90% Sobre el valor del plan.
- Si viaja Adulto + Niño; el niño paga como adulto tarifa de doble.
- **Verificar hoteles y plan final con confirmación de reserva.**
- **Hoteles tipo turista.**
- **Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso y disponibilidad.**
- No se permitirá música, al interior del vehículo, por parte del conductor o algún coordinador del programa, por ende, se recomienda portar audífonos personales.
- La asignación de puestos en nuestras salidas puntuales es estrictamente de acuerdo al orden de inscripción, dando prioridad a las personas con discapacidad y certificado médico.
- Itinerario previsto sujeto a cambios y disponibilidad.



FECHA	VALOR MÚLTIPLE	VALOR DOBLE	NOCHES
JULIO 19 AL 22	\$645.000	\$695.000	2N/3D
AGOSTO 02 AL 05	\$645.000	\$695.000	2N/3D
AGOSTO 16 AL 19	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
SEPTIEMBRE 06 AL 09	\$645.000	\$695.000	2N/3D
SEPTIEMBRE 20 AL 23	\$645.000	\$695.000	2N/3D
OCTUBRE 04 AL 07 Receso escolar	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
OCTUBRE 11 AL 14 Receso escolar	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
NOVIEMBRE 01 AL 04	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
NOVIEMBRE 08 AL 11	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
NOVIEMBRE 29 AL 02	\$ 675.000	\$ 755.000	2N/3D
DICIEMBRE 06 AL 09	\$ 695.000	\$ 775.000	2N/3D
DICIEMBRE 13 AL 16	\$ 695.000	\$ 775.000	2N/3D
DICIEMBRE 26 AL 29	\$745.000	\$855.000	2N/3D
ENERO 03 AL 06	\$745.000	\$855.000	2N/3D
ENERO 10 AL 13	\$745.000	\$855.000	2N/3D
ENERO 17 AL 20	\$745.000	\$855.000	2N/3D
ENERO 24 AL 27	\$ 695.000	\$ 775.000	2N/3D

SUPLEMENTO EN HABITACIÓN SENCILLA 30% SOBRE LA ACOMODACIÓN MÚLTIPLE
TARIFA SUJETA A CAMBIO Y DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE RESERVAR

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Nos reservamos el derecho de hacer cambios en cualquier servicio ofrecido dentro de este programa cuando se considere necesario, con el único propósito de garantizar el éxito de la operación. **(ITINERARIO SUJETO A CAMBIOS)**

No nos hacemos responsables por pagos que no se efectúen en las cuentas bancarias autorizadas o en nuestras instalaciones. Recuerde que todos nuestros servicios están acompañados de un código de confirmación y liquidación de reserva, el cual debe ser indicado en el momento del pago.



Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la ley 679 de 2001, está sujeto al régimen de responsabilidad que establece la ley 300/96 y D.R. 1075/97.